

Salta, 08 NOV 2018

RESOLUCIÓN FI 0581

Expediente N° 14.261/18

VISTO: El resultado de la Contratación Directa N° 12/18, que trata sobre la compra de un Analizador de Gases, con destino a la Planta Piloto II de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplió con los plazos previstos para efectuar impugnaciones;

Que en la presente Contratación, se dio cumplimiento a todas las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión Evaluadora en su informe de fecha 22 de Octubre de 2.018;

Que a fs. 113 toma intervención el Servicio Jurídico de la Universidad emitiendo Dictamen N° 18.442;

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones del Artículo Art. N° 15 del Decreto N° 1.030/16, reglamentario del Decreto N° 1.023/01;

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 12/18, a la firma **AUTOMAT MEDICION SRL**, con domicilio en Dr. R. Bielsa N° 175 de la ciudad de Buenos Aires, (CUIT N° 30-59888196-7), por un importe total de \$ 46.064,14 (Pesos CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO CON 14/100).

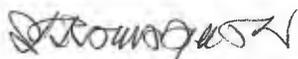
ARTICULO 2°.- Imputar la suma de 46.064,14 (Pesos CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO CON 14/100), según se detalla a continuación:

Equipamiento PP II F.F. 16 – 4.3.....	\$ 28.200,00
Esc. Ing. Industrial F.F. 16 – 4.3.....	\$ 7.036,28
Fondos Proyectos CIUNSa N° 2238.....	\$ 10.827,86
	\$ 46.064,14

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber al Ing. Juan H. ROBIN, a la Escuela de Ingeniería Industrial y siga al Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj


GRACIELA ISABEL LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA


ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa